

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado de Óptica y Optometría
Coordinador/a	María Victoria Collados Collados
Código de Plan	297
Nombre de la Asignatura	Química y materiales ópticos
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26805

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No hay ninguna modificación respecto a lo publicado en la guía académica.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Durante el periodo de alarma provocado por la crisis sanitaria del COVID19 se ha tenido que modificar la metodología docente. La asignatura contempla en la guía académica tres actividades formativas que se han modificado como se expone a continuación.

Actividad formativa 1: faltaban por impartir 4 temas y medio de los recogidos en el bloque III de la guía académica correspondiente a segundo cuatrimestre. El tema 8, que ya se había iniciado de forma presencial, se ha impartido durante el estado de alarma mediante un material escrito en un documento pdf de apoyo a las transparencias que se encuentran publicadas en el curso que tenemos abierto los profesores de la asignatura en la plataforma Moodle.

Los temas 9, 10, 11 y 12 se están impartiendo por videoconferencia con la aplicación google meet.

Actividad formativa 2:

Esta actividad formativa se está impartiendo por videoconferencia con la aplicación google meet.

Actividad formativa 3:

Esta actividad formativa, relacionada con las prácticas de laboratorio, estaba programada en segundo cuatrimestre de forma presencial las semanas del 30 de marzo, 4 de mayo y 11 de mayo, es decir, las

fechas son coincidentes con el periodo de estado de alarma y dada la dificultad de poder realizarlas de forma presencial y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- que son unas prácticas asociadas a una asignatura de carácter teórico-práctico
- se han cursado en el primer cuatrimestre un 50% del total de sesiones de las prácticas programadas en la asignatura
- consideramos que la competencia recogida en la guía académica “Manejar adecuadamente y de forma segura el instrumental de laboratorio” se ha alcanzado con la realización de las prácticas del primer cuatrimestre

Consideramos que a pesar de no ser lo deseable, pero dada la situación de excepcionalidad, la Comisión de Garantía de Calidad o el organismo al que le competa puede adoptar la medida de dar por concluidas las prácticas y serán evaluadas de acuerdo a la calificación obtenida en primer cuatrimestre.

Por lo que respecta a las tutorías se realizan mayoritariamente a través del correo electrónico y de forma más ocasional por videoconferencia.

3. Adaptaciones en la evaluación:

La asignatura tiene dos modalidades de evaluación la presencial y la no presencial.

En la modalidad presencial hay programadas diferentes metodologías de evaluación y se promedian las calificaciones de primer y segundo cuatrimestre. Además, se realiza en los dos cuatrimestres un prueba-teórico práctica en los periodos de exámenes programados para la evaluación continua que pondera el 65% de la calificación y es necesario sacar un mínimo de 4 en cada una de las dos pruebas para poder promediar.

Dado el carácter excepcional de esta situación, y con el fin de no perjudicar a los estudiantes, se propone modificar en el segundo cuatrimestre la modalidad de evaluación presencial. Para tal fin, se realizarán varios controles a lo largo del mes de mayo y la primera semana de junio dedicada para la modalidad de evaluación continua. Se realizarán un total de 3 o 4 pruebas teórico-prácticas de modo online según las posibilidades técnicas. El último control que se realizará en la primera semana de junio servirá para evaluar los temas 11 y 12 relacionados con la aplicación de los materiales polímeros en aplicaciones ópticas y dada su importancia ponderará el 50% de la nota final, el resto de controles realizados (2 o 3) ponderarán el otro 50% de la calificación. Además, se elimina la llave de un mínimo de cuatro en el control de junio y esta calificación servirá para promediar con la calificación ya obtenida en primer cuatrimestre, que proporcionará una calificación final en la modalidad presencial.

Respecto a la modalidad no presencial se realizará un examen online en la fecha o fechas que se indiquen para aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante la modalidad de evaluación presencial.

Para poder recuperar la calificación de prácticas se realizará un examen online. Para realizar este examen será requisito imprescindible haber obtenido una calificación de cinco en la parte teórica de la asignatura.